

Niveles de renta y cultura material de los profesionales de la construcción en el Burgos del XVIII*.

Levels of income and material culture of construction professionals in the Eighteenth century Burgos.

Francisco José Sanz de la Higuera
I.E.S. "Torreblanca" (Sevilla)

Resumen: ¿En qué peldaño de la taxonomía socio-económica de las ciudades pre-industriales se alojaban los profesionales de la construcción? Este análisis del nivel de renta anual y de los patrimonios poseídos por los maestros de obras, los arquitectos, los maestros canteros y los maestros albañiles de Burgos en el devenir del siglo XVIII profundiza, desde el contraste y el análisis crítico, en la idiosincrasia de uno de los colectivos profesionales del entramado urbano, en especial, de aquellos que dedicaban sus quehaceres socio-profesionales a construir, reedificar o simplemente reparar los inmuebles privados o colectivos en que se albergaban los vecinos de la ciudad en el Antiguo Régimen. Artesanos, y por tanto encajados entre las profesiones "viles", los profesionales de la construcción no disfrutaban de alcances anuales ni de una cultura material excesivamente elevados, si bien, en la práctica, en especial la cotidiana, se encontraban alejados de los más paupérrimos y menos afortunados, es decir, las hilanderas, los jornaleros, las tropas militares y muchos de los labradores.

Palabras clave: Construcción. Cultura material. Nivel de rentas. Burgos. Siglo XVIII.

Abstract: On what step of the socio-economic taxonomy of the pre-industrial cities were construction professionals housed? This analysis of the level of annual income and the assets owned by the masters builders, architects, master stonemasons and masters masons of Burgos in the evolution of the 18th Century. From the contrast and the critical analysis, this paper follows the idiosyncrasy of one of the labor collectives of the urban fabric, especially those who dedicated their socio-professional tasks to build, rebuild or simply repair the private or collective buildings in which the residents of the city were housed in the Old Regime. Construction professionals considered as artisans, both embedded among the "viles" professions, did not enjoy annual income or an excessively high material culture. Nevertheless, especially in their daily exercise, they were far from the most poor and less fortunate, that is, the spinners, the day laborers, the military troops and many of the farmens.

Keywords: Construction. Material culture. Level of income. Burgos. 18th Century.

* Artículo recibido el 12 de marzo de 2018. Aceptado el 23 de octubre de 2018.

Niveles de renta y cultura material de los profesionales de la construcción en el Burgos del XVIII.

“... se alla al presente Ocupado en la fábrica nueva de los quarteles que se planifican en dha Ziudad con el sueldo de ocho rreales todos los días y esto podrá acadecer dure mientras se acaven; y por lo demás de su inteligencia aunque es Maestro alarife no tiene Sueldo ninguno y por ser suia la inteligencia de declaraciones y vistas podrá ganar al año Cincuenta ducados; en quanto a su Hijo tiene la facultad de dependencias de obras de afuera y taller en que operando por sus manos podrá ganar ducientos ducados, que en este depende la manutención de la Cassa, no por el presente por tener yo mi sueldo pero en acavandose no tengo otro asidero a donde echara mano”¹

Planteamiento del problema, fuentes documentales y aproximación bibliográfica.

La reconstrucción de la cultura material y las peculiaridades de la existencia de un colectivo tan singular como los profesionales de la construcción en el Burgos del Setecientos se efectúa merced a la recopilación de 11 inventarios de bienes² y los diversos *memoriales* elaborados para la realización del Catastro de Ensenada.³ Ello posibilita, a mi juicio, un análisis crítico de sus niveles de renta –útil anual– y de fortuna –patrimonio inventariado–. También es viable una aproximación a las características esenciales de sus residencias y de sus estructuras domésticas. Igualmente permite un sondeo significativo en las estrategias y costumbres vitales de un conjunto de maestros arquitectos, maestros de obras, maestros y oficiales canteros y maestros y oficiales albañiles que se desplegaban por el tejido urbano de la ciudad castellana y ejercían sus quehaceres laborales en el Burgos del Setecientos.

El principal objetivo, e hipótesis, de este trabajo es demostrar que el colectivo de los profesionales de la construcción era, en el contexto de Burgos en el siglo XVIII, un conjunto de individuos, y hogares, con unos niveles de renta y fortuna bastante escasos, quizá, en ocasiones, hasta raquíticos, lo que hacía de ellos una subcategoría socio-profesional sufrida y de muy reducidas disponibilidades. Es probable que estuvieran habitualmente en el segmento de los hogares habituados a “consumir poco de poco”, lejos de los demás artesanos caracterizados por “consumir poco de mucho”.⁴ En la práctica, nos enfrentamos a la caracterización de un colectivo marcado por una previsible polarización social que, quizá, en el contexto de una ciudad manufacturera, pudieron efectuar una promoción a las filas de la burguesía de un grupo poco extenso y

¹ Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. Catastro de Ensenada. Respuestas Particulares –en lo sucesivo citado como ADPB. CE. RP.–. Libro 347, folios 357-358.

² Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales –en adelante AHPB. PN–. Serán citados oportunamente en el discurso del trabajo.

³ ADPB. CE. RP. Libros 344-349.

⁴ Belén MORENO CLAVERÍAS: “Pautas de consumo y diferenciación social en El Penedés a fines del siglo XVII. Una propuesta metodológica a partir de inventarios sin valoraciones monetarias”, en Enrique LLOPIS, Jaume TORRAS y Bartolomé YUN (Eds.): *El consumo en la España pre-industrial*, *Revista de Historia Económica*, nº extraordinario (2003), pp. 230-2336.

enriquecido pero que a la inmensa mayoría sucumbían al hediondo submundo de la pobreza raquíca y tuberculosa.⁵

Los edificios para viviendas, la erección de inmuebles para el alojamiento de la población de forma individual o colectiva, siempre ha tenido la consideración de mercancía. Empero, en el Setecientos tal paradigma se potencia y, de cara a un embellecimiento y potenciación del encuadramiento urbano, se produce una aceleración de las inversiones, ora de las instituciones tradicionales, ora de los novedosos sector inmobiliarios del precapitalismo y del comercio. Al tratar de los profesionales de la construcción no hemos de olvidar en ningún momento que –como enfatiza Arranz Herrero de manera proverbial –son “hombres de carne y hueso” [que] apenas se hacían visibles, eclipsados o aplastados por las “estructuras”.⁶

A lo largo del XVIII, los maestros de obras, maestros canteros y maestros arquitectos protagonizaron las escrituras de obra de los Protocolos Notariales,⁷ los Legajos de Policía Urbana y de Obras Públicas del Ayuntamiento⁸ y las Actas Capitulares de la Catedral.⁹ Lamentablemente de todos ellos únicamente hemos recopilado un breve manojito de inventarios de bienes, 11 en concreto. La inmensa mayoría murieron, probablemente, sin “*tener de qué*”, fórmula diagnóstica que sirve para evaluar su profunda miseria y carencia de bienes de consideración. Aunque fuera un maestro carpintero, a la muerte de Gregorio Villanueva, se indica que sus “*Vienes son de corta entidad, que según la tasación de los muebles no llega su valor a settecientos reales*”, habiendo “*dejado muchas deudas y créditos contra sí*”,¹⁰ evaluación que sería extensible a una parte significativa de los profesionales de la construcción a los que no tenemos acceso. “Casi siempre analfabetos y con frecuencia itinerantes, pasaron por la vida sin dejar apenas rastro documental y, por tanto, al historiador se le hacen muy difícil la reconstrucción de sus trayectorias vitales”.¹¹ Con los restos del “naufragio” al que accedemos en la “playa” documental de los archivos burgaleses, se pretende¹² “reflejar la realidad humana y profesional del sector de la construcción [en el Burgos del XVIII]”, merced a la realización de “un amplio retrato colectivo, en el que además de la personalidad de cada uno de los individuos retratados se puedan apreciar los rasgos comunes a buena parte de ellos”.¹³

Vamos a sumergirnos en la consideración de un colectivo, en gran parte, preñado de penurias y de un trabajo embrutecedor y lacerante. En el “mundo” de la construcción no todos tenían la misma consideración. Maestros de obras y maestros canteros eran tenidos, como otros muchos profesionales, entre los oficios “viles”.¹⁴

⁵ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales de la construcción en la Barcelona del siglo XVIII”, en *Pedralbes*, 1 (1981), p. 296.

⁶ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales...”, p. 296.

⁷ AHPB. PN. Múltiples Legajos –en la práctica, unos 500–.

⁸ Archivo Municipal de Burgos – en adelante AMB –. Múltiples Legajos.

⁹ Archivo Capitular de la Catedral de Burgos. Libros de Registro – ACCB. LR –.

¹⁰ AHPB. PN. José Martínez Huidobro. Legajo 6848 (17 de octubre de 1719), folios 285-293.

¹¹ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales...”, p. 298.

¹² Aunque obviamente sin la amplitud del millar de biografías de la Barcelona del Setecientos.

¹³ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales...”, p. 297.

¹⁴ Véanse, entre otras y sin un ánimo exhaustivo ni generar un estado de la cuestión, las propuestas de Antonio ELORZA: “La polémica sobre los oficios viles en la España del siglo XVIII”, en *Revista de trabajo*, 22 (1968), pp. 69-282; Antonio DOMÍNGUEZ ORTÍZ: “Notas sobre la consideración social del trabajo manual y el comercio en el Antiguo Régimen”, en *Revista de trabajo*, 7-8 (1945), pp. 673-681 y “Notas sobre la consideración social de las profesiones liberales en el Antiguo Régimen”, en *Revista de*

“Levantarse una casa –reflexiona de manera proverbial Blasco Esquivias–, ya sea una morada principal o un edificio comunitario o de vecindad, era una parte sustancial del trabajo del arquitecto, tanto del artista culto y prestigioso – Alonso de Covarrubias, Juan Gómez de Mora, José de Churriguera, Domingo de Andrade y muchos más – como del maestro de albañilería anónimo –o cuando menos desconocido– que subsistía de pequeñas reformas y trabajos de diversa índole, el principal de los cuales consistía en edificar una vivienda cuyo proyecto no necesariamente tenía que haber salido de su mano. A fin de abaratar costes, era frecuente que el cliente encargase la traza y las condiciones de ejecución a un arquitecto o a un maestro de obras de cierto prestigio y confiase a otro la realización del proyecto, interviniendo activamente el dueño en ambos casos, para fijar con el tracista la forma de la casa y su distribución interior de acuerdo a sus ideas, sus gustos y sus necesidades, tanto si pensaba habitar en el inmueble, como si sólo pretendía rentabilizar su inversión mediante el alquiler”.¹⁵

Suenan, quizá remotamente o, en el mejor de los casos, con nitidez, Vitruvio, Alberti, Palladio, Bails, Ardemans o incluso tímidamente Fernando González de Lara. Los Santiago Pérez, Manuel de Bastigueta, Manuel Herrero, Miguel Villar, José Uribe o Lucas Concha, es decir, los maestros de obra y alarifes o los maestros de arquitectura del Burgos del Setecientos, son auténticos desconocidos para casi todos – por el momento –. En el discurso de estas páginas se van a poner en valor sus existencias y quehaceres y se van a sacar del anonimato sus deslucidas, y olvidadas, vidas, aunque sea de forma circunstancias y con palabras escasamente apropiadas.

Los profesionales de la construcción no eran, habitualmente –en la práctica casi nunca–, propietarios de las viviendas que les albergaban. Vivían de alquiler en inmuebles edificados por las “gentes” de su gremio. Ellos levantaban tapias y estructuras habitacionales que sólo “saboreaban” hasta el día en que acababan sus quehaceres. El proceso de construcción eran interminables horas, y días y meses, de arduo trabajo y fatigas, con salarios paupérrimos y unas pésimas condiciones laborales. Es manifiestamente nítido que “La estructura material de la vivienda se erige en reflejo de sus moradores y de sus formas de vida”. Sus conceptos de comodidad –caso de haberlos– influían en la distribución interna de las viviendas –o de, al menos, sus planteamientos estratégicos de ocupación y usufructo de los interiores domésticos, aunque no fueran de su propiedad–. “El precepto de que el espacio se acomodara o fuera adaptado –enfatisa González Heras con sabia rotundidad– a la funcionalidad para la que había sido concebido el edificio implicaba, en primer lugar, que la materialización de la vivienda, con la proporción de sus partes, se ajustara al rango social [– y la cultura de las apariencias–] de su morador. En definitiva, una residencia adecuada a las

trabajo, 7-8 (1946), pp. 721-725; Alfonso de FIGUEROA y MELGAR: “Los prejuicios nobiliarios contra el trabajo y el comercio en la España del Antiguo Régimen” en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 3 (1979), pp. 415-436; Antonio MORALES MOYA: “Actividades económicas y honor estamental en el siglo XVIII”, en *Hispania*, 167 (1987), pp. 951-976; Antonio Manuel MORAL RONCAL: “Honor, vileza y honra de los oficios mecánicos en el siglo XVIII”, en *Baetica*, 18 (1996), pp. 379-385 y Pablo DESPORTES BIELSA: “Entre mecánicos y honorables. La “elite popular” en la Zaragoza del siglo XVII”, en *Revista Zurita*, 75 (2000), pp. 55-74.

¹⁵ Beatriz BLASCO ESQUIVIAS: “Vivir y convivir. Familia y espacio doméstico en la Edad Moderna”, en Margarita BIRRIEL SALCEDO (ed.): *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2017, pp. 68.

necesidades propias de cada individuo, entendido éste como miembro de una sociedad estratificada.¹⁶

Tras una ardua labor de rastreo en los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Burgos, tanto en Protocolos Notariales como en Justicia Municipal, disponemos de 11 inventarios *post-mortem* elaborados para profesionales de la construcción en el Burgos del siglo XVIII. El 18.2 % (dos documentos) permite el acceso a la existencia y nivel de fortuna de los maestros de cantería.¹⁷ Otro 18.2 % (dos documentos) nos abren las puertas de los hogares de maestros de arquitectura.¹⁸ Y, a la postre, el 63.6 % (siete inventarios) posibilita efectuar una mirada intensa a las existencias y la cultura material de los maestros de obra.¹⁹ Ojalá pudiéramos disponer de muchos más, circunstancia que incrementaría la credibilidad de esta reconstrucción.

Complemento imprescindible al quehacer documental es, sin duda, la búsqueda de referentes bibliográficos, de fórmulas de contraste entre localidades. Se ha utilizado, con un ánimo crítico, un acervo de publicaciones —a la postre de análisis y propuestas— que permiten efectuar comparaciones con otras realidades urbanas. En este sentido, para un seguimiento crítico de los quehaceres de los profesionales de la construcción en la España del XVIII, son esenciales las producciones elaboradas, entre otros muchos, por los profesores Arranz Herrero,²⁰ Rosell Colomina,²¹ Doménech Casadevall,²² Huguet i Huguet,²³ Blanco González,²⁴ Iglesias Rouco y Zaparaín Yáñez,²⁵ Basurto Ferro,²⁶

¹⁶ Natalia GONZÁLEZ HERAS: “Casas de Madrid: vivir en la Corte en el siglo XVIII”, en Margarita BIRRIEL SALCEDO (ed.): *La(s) casa(s) en la Edad Moderna...*, pp. 269 y 275.

¹⁷ El inventario de bienes de Manuel Pardo en AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7184 (28 de febrero de 1798), folios 36-39 y el inventario de José San Miguel en AHPB. PN. Santiago Cortés del Valle. Legajo 7199/2 (12 de mayo de 1784), folios 124-131.

¹⁸ El inventario de Manuel Herrero en AHPB. PN. José Mata. Legajo 6916 (9 de noviembre de 1699), folios 340-345 y el de Juan Abad en AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folios 153-174.

¹⁹ Francisco Bastigueta en AHPB. PN. José Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7022 (28 de agosto de 1757), folios 538-550; Miguel Villar en AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7190 (1 de junio de 1768), folios 248-253; Santiago Pérez en AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7054/1 (2 de julio de 1751), folios 108-117; Francisco Bastigueta (menor) en AHPB. PN. Miguel Varona. Legajo 7207 (16 de enero de 1768), folios 239-252; Lucas Velázquez en AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7175 (31 de agosto 1780), folios 111-114; José Uribe en AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7189 (8 de octubre de 1763), folios 141-145 y Lucas Concha en AHPB. PN. Martín de Robredo. Legajo 6959 (6 de julio de 1712), folios 98-109.

²⁰ Véanse Manuel ARRANZ HERRERO, “Los profesionales de la construcción...”, pp. 295-306; *La menestralía de Barcelona al segle XVIII: els gremis de la construcció*. Barcelona: Arxiu Històric de la Ciutat. Proa, 2001, IDEM, “El sector de la construcción en una ciudad manufacturera (Barcelona, siglo XVIII)”, en Antonio BONET CORREA (coord.): *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985, Vol. 2, pp. 1019-1028; *Mestres d’obres i fusters: la construcció a Barcelona en el segle XVIII*. Barcelona, Col·legi d’Aperelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona, 1991 y “La construcción: ¿un sector al margen de la revolución industrial?”, en *Finestrelles*, 2 (1990), pp. 146-153.

²¹ Jaume ROSELL COLOMINA: *La construcció en l’arquitectura de Barcelona a finals del segle XVIII*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 1996.

²² Gemma DOMÈNECH CASADEVALL: “Artistas i artesans a Girona (segles XVI-XVII): una aproximació sociològica”, en *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 40 (1999), pp. 95-121 y *Els oficis de la construcció a Girona, 1419-1833*, Girona, Institut d’Estudis Gironins, 2001.

²³ Ramona HUGUET i HUGUET: “La vida familiar dels artesans a la Lleida moderna: Els Gassol, un mestres de cases”, en Carlos MARTÍNEZ SHAW (ed.): *Historia moderna, historia en construcció*. Lérida: Milenio, 1999, Vol. 2, pp. 145-170.

Madurell i Marimón,²⁷ Aroca Hernández-Ros y González Redondo,²⁸ Ollero Lobato,²⁹ Sambricio,³⁰ Recio Mir³¹ y Ruiz Ortiz³². Véanse también las generadas por Rodríguez Morales,³³ Zofío Llorente,³⁴ Leis Álava y Madariaga Varela,³⁵ Rotaeche Gallano,³⁶ Cabello Velasco,³⁷ Tarifa Castilla y Azanza López³⁸ y Gómez López.³⁹ Véanse también

²⁴ Héctor BLANCO GONZÁLEZ: *Arquitectura sin arquitectos en Asturias. Maestros de obras y otros autores (1800-1935)*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias, 2013.

²⁵ Lena Saladita IGLESIAS ROUCO y M^a José ZAPARAÍN YÁÑEZ: “El proceso de construcción en Burgos. 1700-1765. Aportación a su estudio”, en Antonio de las CASAS GÓMEZ, Santiago HUERTA FERNÁNDEZ y Enrique RABASA DÍAZ (eds.): *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 1996, pp. 283-289. Lena Saladita IGLESIAS ROUCO: “En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII: el maestro Francisco de Bazteguieta”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 59 (1993), pp. 405-422 y “En torno a la arquitectura burgalesa de la segunda mitad del siglo XVIII y su problemática profesional”, en *Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte, El arte español en época de transición*. Madrid: Comité Español de Historia del Arte, 1992, Vol. 2, pp. 43-52.

²⁶ Nieves BASURTO FERRO: *Los maestros de obras en la construcción de la ciudad. Bilbao, 1867-1910*, Bilbao, Colegio oficial de Aparejadores, 1999.

²⁷ José M^a MADURELL i MARIMON: “Los contratos de obras en los protocolos notariales y su aportación a la historia de la arquitectura (Siglos XIV-XVI)”, en *Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos*, 1 (1948), pp. 105-199.

²⁸ Ricardo AROCA HERNÁNDEZ-ROS y Esperanza GONZÁLEZ REDONDO: “Tipificación de las soluciones constructivas de la edificación doméstica madrileña de los siglos XVIII y XIX”, en Amparo GRACIANI GARCÍA, Santiago HUERTA FERNÁNDEZ, Enrique RABASA DÍAZ y Miguel Ángel TABALES RODRÍGUEZ (eds.): *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la construcción*, Sevilla, Instituto Juan de Herrera, 2000. Vol. 1, pp. 49-61 y “Structural organization and functional distribution of rooms in Madrid architecture of 17th and 18th centuries”, en Santiago HUERTA FERNÁNDEZ (ed.): *Proceeding of the First International Congress on Construction History*, Madrid, Dragados, Vol. 1, 2003, pp. 1063-1076.

²⁹ Francisco OLLERO LOBATO: “La condición social y la formación intelectual de los maestros de obras del Barroco: el gremio de albañilería de Sevilla a mediados del siglo XVIII”, en *Actas del Tercer Congreso Internacional del Barroco americano*, Sevilla, Univ. Pablo de Olavide, 2001, pp. 136-145.

³⁰ Carlos SAMBRICIO: “Juan Pedro Arnal, arquitecto del siglo XVIII” en *Archivo Español de Arte*, 183 (1973), pp. 299-318.

³¹ Álvaro RECIO MIR: “Fracasos, pleitos, desaparición y muerte de Asensio de Maeda”, en *Laboratorio de Arte*, 10 (1997), pp. 165-179.

³² M^a RUIZ ORTIZ: “El espacio de trabajo: una mirada sobre la vida cotidiana de los menestrales y artistas en la Córdoba moderna”, en *Trocadero*, 20 (2008), pp. 187-198.

³³ Leopoldo RODRÍGUEZ MORALES: “El legado de un arquitecto del siglo XVIII: inventario *post mortem* de los bienes materiales de José Damián Ortiz de Castro, académico de mérito y maestro mayor de la ciudad de México”, en *Boletín de monumentos históricos*, 34 (2015), pp. 124-133 y “La distinción social del arquitecto se pinta sola. Imagen y *habitus* en la historia del arte”, en *Boletín de monumentos históricos*, 34 (2015), pp. 100-123.

³⁴ Juan Carlos ZOFÍO LLORENTE: “Proceso productivo y sociabilidad artesanal en Madrid durante la alta Edad Moderna”, en José Luís PEREIRA IGLESIAS, (coord.): *Felipe II y su tiempo, V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999, Tomo I, pp. 219-228.

³⁵ Ana LEIS ÁLAVA y Iñaki MADARIAGA VARELA: “Actividad artística y construcción en los notarios de Bilbao durante el siglo XVIII”, en *Ondare*, 28 (2012), pp. 69-169.

³⁶ Miguel ROTAECHE GALLANO: “Maestros de obras, aparejadores, alarifes, arquitectos e ingenieros en la España del siglo XVIII”, en *Actas del IX Congreso Nacional y I Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2015, Vol. 3, pp. 1511-1519.

³⁷ Rafaela CABELLO VELASCO: “Noticias sobre arquitectos, maestros alarifes, canteros y carpinteros de Murcia (1700-1725)”, en *Imafronte*, 11 (1995-1996), pp. 177-188.

³⁸ M^a Josefa TARIFA CASTILLA y José Javier AZANZA LÓPEZ: “Contribución a los maestros de obras guipuzcoanos del siglo XVIII”, en *Ondare*, 19 (2000), pp. 325-337.

Levi,⁴⁰ Baulant⁴¹ y Farge.⁴² Un aspecto significativo de la cultura material de los profesionales de la construcción es el análisis de su acceso a la lectura. Véanse, a este respecto, las propuestas de De la Peña Velasco,⁴³ Blasco Esquivias,⁴⁴ Rodríguez G. de Ceballos,⁴⁵ Olvera,⁴⁶ Doménech Casadevall⁴⁷ u Ollero Lobato.⁴⁸ Desde una perspectiva general, el artesanado lo encontramos analizado en las obras de Huguet,⁴⁹ Álvarez Santaló,⁵⁰ Martínez Rodríguez,⁵¹ Bartolomé Bartolomé,⁵² Manzanos Arreal,⁵³ Castillo y Fernández⁵⁴, López y Nieto⁵⁵ o Garden.⁵⁶ Es importante contextualizar las problemáticas del artesanado y de las fuerzas productivas locales en la España del siglo XVIII, en especial a través del Catastro de Ensenada y del artesanado en general.⁵⁷ Y,

³⁹ Consuelo GÓMEZ LÓPEZ: “Los alarifes en los oficios de la construcción (siglos XV-XVIII)”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Historia del Arte*, 4 (1991), pp. 39-52.

⁴⁰ Giovanni LEVI: “Carrières d’artisans et marché du travail à Turin (XVIIIe-XIXe siècles)”, en *Annales ESC*, 45 (1990), pp. 1351-1364.

⁴¹ Micheline BAULANT: “Le salaire des ouvriers du bâtiment à Paris de 1400 à 1726”, en *Annales ESC*, 2 (1971), pp. 463-483.

⁴² Arlette FARGE: “Les artisans malades de leur travail”, en *Annales ESC*, 32 (1977), pp. 993-1006.

⁴³ Concepción de la PEÑA VELASCO: “La biblioteca de Martín Solera, un maestro de obras del siglo XVIII en Murcia”, en *Imafronte*, 1 (1985), pp. 73-86.

⁴⁴ Beatriz BLASCO ESQUIVIAS: “Una biblioteca “modélica”. La formación libresca de Teodoro Ardemans” (I)”, en *Ars Longa*, 5 (1994), pp. 73-97 y (II), en *Ars Longa*, 7-8 (1996-1997), pp. 155-175.

⁴⁵ Alfonso RODRIGUEZ G. de CEBALLOS: “La librería del arquitecto Juan de Ribero Rada”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 62 (1986), pp. 121-154.

⁴⁶ M^a Carmen OLVERA: “La biblioteca de un arquitecto de la época virreinal en México”, en *Boletín de Monumentos Históricos INAH*, 6 (1981), pp. 33-40.

⁴⁷ Gemma DOMÈNECH CASADEVALL: “Artistas i artesans a Girona (segles XVI-XVII): una aproximació sociològica”, en *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 40 (1999), pp. 95-121.

⁴⁸ Francisco OLLERO LOBATO: “La condición social y la formación intelectual...”, 2001, pp.142-145.

⁴⁹ Ramona HUGUET i HUGUET: *Els artesans de Lleida*. Lérida: Pagès, 1990.273pp.

⁵⁰ León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ: “Una aproximación al status socio-económico del artesanado sevillano de fines del antiguo régimen”, en *L’ouvrier, l’Espagne, la Bourgogne et la vie provinciale, parcours d’une historien, Mélanges offerts à Pierre Ponsot*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon y Casa de Velásquez, 1994, pp. 91-107.

⁵¹ Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: “El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”, en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La documentación notarial y la Historia, II*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1984, pp. 141-163.

⁵² Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: “Niveles de riqueza y condiciones de vida del artesanado palentino de La Puebla en la primera mitad del siglo XVIII”, en *Investigaciones Históricas, historia moderna*, 16 (1996), pp. 29-40.

⁵³ Paloma MANZANOS ARREAL: *Trabajando en el taller: Oficios artesanales en la Vitoria del siglo XVIII*. Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria, 2001. 44p y “La familia artesana en la Vitoria del siglo XVIII: Relaciones de poder y de afecto en el grupo doméstico”, en José M^a IMÍZCOZ BEUNZA (ed.): *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2004, pp. 51-75.

⁵⁴ Santiago CASTILLO y Roberto FERNÁNDEZ (coords.): *Campesinos, artesanos, trabajadores*, Lérida, Milenio, 2001, pp. 291-510. 722p.

⁵⁵ Victoria LÓPEZ BARAHONA y José Antonio NIETO SÁNCHEZ (eds.): *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la España de la Edad Moderna*, Madrid, Los Libros de la Cátara, 1996. 312p.

⁵⁶ Maurice GARDEN: “Ouvriers et artisans au XVIIIe siècle. L’exemple lyonnais et les problèmes de classification”, en *Revue d’Histoire Economique et Sociale*, 48 (1970), pp. 28-54.

⁵⁷ Véanse, entre otras, las aportaciones de Carlos CALVO ALONSO: “El Catastro de Ensenada como fuente para el estudio de las fuerzas productivas locales a mediados del siglo XVIII”, en Carlos MARTÍNEZ SHAW (ed.): *Historia moderna, historia en construcción*. Lérida: Milenio, 1999, Vol. II., pp. 413-425 y “Las fuerzas productivas de Peñafiel a mediados del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada”, en *Pedralbes*, 9 (1989), pp. 215-222; Concepción CAMARERO BULLÓN: “Averiguarlo todo de todos: El Catastro de Ensenada”, en *Estudios Geográficos*, 248-249 (2002), pp. 493-531; Berta VAQUERO LASTRÉS: “El artesanado en Betanzos en el siglo XVIII: la familia y la vivienda”, en

por supuesto, procesar la totalidad de este análisis con el telón de fondo de la reconstrucción de la cultura material en el Setecientos.⁵⁸

Niveles de renta y problemáticas laborales de los profesionales de la construcción en el Burgos del siglo XVIII.

Las existencias cotidianas de los profesionales de la construcción en la España del siglo XVIII estuvieron abocadas, en gran medida, al sufrimiento y la fatiga. Uno de los parámetros que posibilita entrever las causas de sus padecimientos, o de su confort – según sea el caso–, es el volumen de sus ingresos netos anuales, en especial por su relación con su capacidad adquisitiva, sus niveles de fortuna y sus existencias de dinero en efectivo. La cultura material y su reflejo en la cultura de las apariencias están nítidamente relacionados con sus percepciones monetarias diarias o anuales.

Anuario Brigantino, 11 (1988), pp. 29-36; Armando GUERRA: “Profesionales, obreros y artesanos de Badajoz en 1750”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 27 (1971), pp. 561-582 y Juan Jesús LÓPEZ MUÑOZ y Miguel Luis LÓPEZ MUÑOZ: “Artes y oficios en Granada a mediados del siglo XVIII”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Historia del Arte*, 9 (1996), pp. 157-188.

⁵⁸ Los estudios sobre cultura material más significativos son, sin un ánimo exhaustivo y ordenados por riguroso orden alfabético, Renata AGO: *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*. Roma: Donzelli Editore, 2006; Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: *Interiores domésticos y condiciones de vida de las familias burguesas y nobles de la ciudad de León a finales del Antiguo Régimen (1700-1850)*, León, Universidad de León, 2017; Fernand BRAUDEL: *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII. 1. Las estructuras de lo cotidiano*, Madrid, Alianza Editorial, 1984; Gloria FRANCO RUBIO: “Sobre la cultura material a l’Espanya del segle XVIII”, en M^a Ángeles PÉREZ SAMPER (coord.): *La vida quotidiana a través dels segles*, Barcelona, Pórtic, 2002, pp. 311-332; Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ: “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”, en Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ y M^a Ángeles SOBALER SECO (coords.): *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 2004, pp. 249-270; Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.): *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, Madrid, Sílex, 2013 y Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ e Isabel dos GUIMARAES SÁ (dirs.): *Portas adentro: comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*, Valladolid-Coimbra, Universidad de Valladolid-Universidad de Coimbra, 2010; Nuno MADUREIRA: *Cidade: Espaço e quotidiano. (Lisboa, 1740-1830)*. Lisboa: Livros Horizonte, 1992 y *Lisboa, luxo e distinção, 1750-1830*, Lisboa, Editorial Fragmentos, 1990; Dominique POULOT: “Une nouvelle histoire de la culture matérielle?”, en *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, 44/2 (1997), pp. 344-357; Norman J. G. POUNDS: *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*, Barcelona, Crítica, 1999; Fernando RAMOS PALENCIA: *Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010; Raffaella SARTI: *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Barcelona, Crítica, 2003; Antón J. SCHHURMAN y Lorena WALSH (eds.): *Material Culture: Consumption, Life-Style, Standard of Living, 1500-1900, XI Internacional Economic History Congreso*, Milán, Books, 1994; Hortensio SOBRADO CORREA: “Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la cultura material en la Edad Moderna”, en *Hispania*, 215 (2003), pp. 825-862; Jaume TORRAS y Bartolomé YUN (dirs.): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Ávila, Industrias Gráficas Abulenses, 1999 y Anton van der WOUDE y Antón SCHUURMAN (eds.): *Probate inventories. A New Source for the Historical Study of Wealth. Material Culture and Agricultural Development*, Utrecht, Hes Publishes, 1980.

CUADRO I Parámetros esenciales de los profesionales de la construcción (Burgos, 1751)

	Útil (1)	Ingresos	Gastos	M2Hogar (2)	Edad	Firma				Patrimonio (3)
						SI	%	NO	%	
Maestro de obras	2.449	2.653	204	185.2	47	3	100	0	0	16.488
Maestro arquitecto	2.129	2.300	170	178.4	48	2	100	0	0	8.166
Oficial arquitecto	679	800	121	35.1	48	1	100	0	0	
Maestro cantero	1.740	1.804	134	186.5	42	5	50	5	50	10.071
Maestro albañil	1.005	1.100	94	120.3	48	6	25	2	25	
Oficial albañil	695	754	58	48.6	46	0	0	4	100	
Sobre-estante	1.018	1.100	82	43.5	38	1	100	0	0	
Peón albañil	540	614	74	32.3	45	2	15.4	11	84.6	
Peón de obras	356	400	44	50.8	44	0	0	1	100	

(1) Promedio del Útil o alcance anual (Ingresos menos gastos). Tales magnitudes en reales de vellón.

(2) M2Hogar: Promedio de las dimensiones totales de las viviendas.

(3) Promedio del nivel de fortuna (Patrimonio) en reales de vellón.

Fuentes documentales: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

ADPB. Catastro. Respuestas Particulares. Libros 344-349.

CUADRO II Aproximación socio-económica a la población de Burgos (1751)

	Útil (1)	M2Hogar (2)	Edad	Firma				Patrimonio (3)
				SI	%	NO	%	
Hilanderas	205	49.8	53	63	17.5	296	82.3	2.213
Jornaleros	279	50.1	44	41	16.1	215	83.9	1.597
Labradores	1.057	211.4	47	56	25.8	161	74.2	13.134
Artisanos	1.269	114.6	42	290	43.5	376	56.5	20.030
Comerciantes	4.295	237.4	42	35	77.8	10	22.2	102.520
Burócratas	4.169	287.7	46	145	94.8	8	5.2	103.570
Servicios públicos	1.469	142.5	47	159	63.3	92	36.7	20.073
Nobles rentistas	21.401	1.081.9	46	27	96.4	1	3.6	129.673
Clérigos	4.231	245.1	45	190	100	0	0	50.324
Militares: Oficiales	2.258	71.2	51	73	98.6	1	1.4	222.681
Militares: Tropas	548	10.9	51	10	1.5	668	98.5	2.760
Total Burgos	1.496	114.1	5146	1.089	37.3	1.828	62.7	55.050

(1) Promedio del Útil o alcance anual en reales de vellón.

(2) M2Hogar: Promedio de las dimensiones totales de las viviendas.

(3) Promedio del nivel de fortuna (Patrimonio) en reales de vellón.

Fuentes documentales: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

ADPB. Catastro. Respuestas Particulares. Libros 344-349.

Un contraste con las categorías socio-profesionales de Burgos a mediados del XVIII nos ofrece unas perspectivas elementales sobre tales circunstancias. En el seno de los profesionales de la construcción –CUADRO I–, se pueden distinguir cuatro niveles de alcance anual, que, a la postre, reflejan las jerarquías existentes en las relaciones laborales. En primera instancia, los maestros de obras y los maestros arquitectos, con un útil/año promedio de entre 2.100 y 2.400 reales de vellón. Con tal alcance anual, dichos hogares tenían unos niveles de renta más elevados que el promedio de los maestros artesanos en su globalidad (1.269 reales/año). Escapaban de las garras de los más paupérrimo –hilanderas (205 reales) o jornaleros (279 reales)– pero sus existencias eran bastante más exiguas y problemáticas que las de aquellas categorías socio-profesionales que superaban, a veces con mucho, los 4.000 reales/año, en especial, los nobles rentistas

(21.401 reales), los comerciantes (4.295 reales) o los burócratas (4.169 reales) – CUADRO II–. Eran los maestros de obras y arquitectos parte integrante, a mi juicio, de la “aristocracia” artesana de la ciudad, si bien, en absoluto, “clases medias” ni, mucho menos, privilegiados desde la perspectiva estamental.

En Burgos, las circunstancias, en lo tocante al útil anual y la concurrencia profesional, no fueron tan tensas como, por ejemplo, en Sevilla, donde la dialéctica de “Carpinteros actuando como arquitectos” generó que “afamados carpinteros dirigieron en alguna ocasión operaciones constructivas sin presencia de albañiles, como ocurrió en 1768 [...] Pese a la superioridad como técnicos de los maestros de obras, desde el punto de vista económico las rentas de los carpinteros eran proporcionalmente el doble de las obtenidas por los albañiles, aspecto éste que debía favorecer el espíritu de competencia por parte del gremio de alarifes”⁵⁹. El promedio de los maestros carpinteros en Burgos a mediados del Setecientos, unos 1.354 ½ reales/año, no rivalizaban con los 2.653 reales/año de los maestros de obras o los 2.129 reales/año de los maestros arquitectos.

En segundo término, los maestros canteros, maestros albañiles y sobre-estantes, con promedios de 1.740, 1.005 y 1.018 reales, respectivamente. Ocupaban un estadio intermedio tanto entre los profesionales de la construcción como entre el artesanado en general. En tercer lugar, los peones de albañil (695 reales), los oficiales de arquitecto (679 reales) y los oficiales de albañil (540 reales). Su estatus era el menos afortunado, siempre al borde de lo paupérrimo.

Condenados a competir entre ellos para la adjudicación del remate en las obras en que presentaban sus “*Condiciones*” para la ejecución de reparos, reedificaciones o nuevas construcciones, las relaciones laborales que soportaban imponían muchas horas de trabajo, escasas retribuciones –con jornales ajustados al día–, una completa supeditación a los clientes y contratantes de sus quehaceres, una nula prevención de accidentes de trabajo y una absoluta carencia de cobertura sanitaria. Si no trabajabas no percibías salarios. Así, por ejemplo, el maestro de obras del Cabildo Catedral de Burgos, Marcos de la Dehesa, indicaba en un *Memorial* elevado a dicha institución que “*se hallaba con terzianas y no avia podido ttrabajar, no ganar jornal, [y] sin embargo avia asistido a Ver las obras que se avian ofrecido y a la Compra de Materiales (...) se hallaba necesitado (...) [y solicitaba] se le socorriese Con lo que fuese servido [darle el Cabildo]. La Mesa capitular decidió mandarle “quattro fanegas de trigo de limosna”*. En marzo de 1706, Marcos de la Dehesa “*despidióse de la intendencia de tal Maestro en dhas obras*”, harto de soportar la desidia y la explotación de sus patronos, quienes se vieron forzados a buscar otro “*que fuese a propósito y de fiabilidad para dhas obras*”⁶⁰. Los profesionales de la construcción se encontraban, al ritmo de la meteorología puntual y la climatología estructural, abocados al devenir de las estaciones. En palabras de Payo Hernanz, “En noviembre, volvieron a paralizarse [las obras] al llegar los fríos invernales [...] En marzo [...] con la llegada de la primavera, regresaron los maestros a la obra [...] Los trabajos se suspendieron en el invierno y se retomaron, de nuevo, en

⁵⁹ Francisco OLLERO LOBATO: “La condición social y la formación intelectual...”, pp. 137-138 y Francisco J. HERRERA GARCÍA: “Sobre la intromisión de otras artes en la arquitectura. Un ejemplo sevillano”, en *Atrio*, 4 (1992), pp. 117-129.

⁶⁰ Archivo Capitular de la Catedral de Burgos. Libro de Registro 93. Cabildo ordinario de 20 de agosto de 1703, folio 122. El contraste con la realidad vivida, y disfrutada, por los prebendados catedralicios es palmaria. Véase Francisco SANZ de la HIGUERA: “Aproximación a la “baja laboral” en el siglo XVIII. El “*Puncto de Quartanario*” en la Catedral burgalesa”, en *Hispania Sacra*, 130 (2012), pp. 653-711.

primavera”. Tales circunstancias, reiteradas de manera cíclica, son aplicables a la edificación de las casas consistoriales de Burgos como a cualquier intervención, de mayor o menor envergadura en el tejido urbano⁶¹.

Un riesgo letal para cada día de trabajo era la accidentabilidad a que estaban sometidos en sus difíciles puestos de trabajo. Un ejemplo, paradigmático, de ello lo encontramos en, por ejemplo, “*la Ruina acaecida en una Casa sita en la Calle maior deel Barrio de Sn Estevan*”, propiedad de Felipe Linares, “*en la que pareció muerto Martín Paramo y Salieron heridos el Maestro y demás oficiales que la estaban Reparando*”. A las cuatro de la tarde del día 7 de marzo de 1761, se detectó “*haverse arruinado por lo Interior una Casa [...] que se estava reparando y componiendo por Juan Antón, Maestro de Obras y otros operarios, habiendoles cojido a estos sin poder saber si avian muerto o no por estar Cubiertos deel escombros*”. Cuando trabajaban en

“Una Implenta en la ultima Vivienda [...] se undio y arruino la ultima mesa de la escalera, que cojiendo por el dro de las otras dos también a el golpe, se Cayeron, sucediendo lo mismo el que declara [el maestro de obras Juan Antón] y algunos de sus oficiales y operarios, cojiendoles mucha parte del escombros y madera encima, que apartandolo le pudieron sacar sin que sepa ni pueda decir si lo hicieron de los demás y quantos fueron por el aturdimiento de los golpes recibidos, especialmente en la Caveza, sin que ubiese advertido el menor peligro ni riesgo en las partes arruinadas ni menos en ninguna otra de la Casa”⁶².

Un aspecto esencial en la existencia de un hogar, y, en concreto, de los dirigidos por los profesionales de la construcción, deviene del tratamiento de las dimensiones y la calidad de la vivienda en la que albergar su cotidianeidad. A la postre, “La estructura material de la vivienda –según las proverbiales palabras de González Heras, que comparte en su totalidad –se erige en reflejo de sus moradores de sus formas de vida”⁶³. Santiago Pérez nos obsequia, de nuevo, con una descripción de su vivienda auténticamente admirable. El inmueble, sito en la calle de San Juan, era propiedad del convento de la Victoria. Disponía de ella “*a vita*” y el alquiler suponían 125 reales al año. Con 11.48 metros de altura, sus tres plantas –de 13.44 por 6.2 metros de ancho y de largo, respectivamente– les otorgaba, aproximadamente, 250 m² de suelos habitables. En resumen, el inmueble estaba estructurado con “*dos altos, un desban y dos sótanos*”, a lo que se añadía un corral-jardín. Las “*dependencias*” del edificio se organizaban en dos mitades. En la primera mitad, un portal, dos “*quartos*” y un desván –11.48 metros de alto y planta de 13.44 metros de ancho por 6.72 metros de ancho (90.3 m²)–. En la “*segunda mitad*”, “*dos sótanos vajos*”, “*dos quartos de entresuelo*” y “*sobre ellos tiene quatro quartos*” en alto –en dos plantas–, un desván y una caja de escalera. El corral-jardín se adornaba con 5 árboles de fruto llevar –lamentablemente desconocemos sus dimensiones–. Por solano, la calle Real y por regañón la “*cerca del huertecillo*” se topaba con las tapias del convento de San Ildefonso. A los 125 reales del arrendamiento,

⁶¹ René PAYO HERNANZ: *Historia de las casas consistoriales de Burgos*, Vitoria, Ayuntamiento de Burgos, 2007, p. 63.

⁶² Archivo Municipal de Burgos (AMB). HI-5012 (1761). “*Autos de officio y justificación hecha con motivo de la Ruina acaecida en una Casa sita a la Calle maior deel Barrio de Sn Estevan, propia de Phelipe Linares...*”, sin foliar.

⁶³ Natalia GONZÁLEZ HERAS: “Casas de Madrid...”, p. 269.

Santiago Pérez añadía el gasto “*todos los años otros ciento y veinte y Zinco rreales en reparos para mantenerla*”⁶⁴. En casa del herrero cuchillo de palo.

La necesidad de invertir en la conservación de la vivienda –aunque fuera de alquiler– no era sólo propia y exclusiva de Santiago Pérez. El maestro de obra Lucas de la Concha, y su tercera mujer, doña Casilda María de Rojas, era moradores de una casa, situada “*juntto al arco de Hernán [sic] Gonzalez*”, de la que eran propietarios, “*en que al presente bibe*”. Antes de las nupcias con la citada, “*Gastó en reparos y aderezos de dha Casa quinientos Rs y estando casado Con la referida a gastado en aderezos y Reparos para su mejor permanencia, decencia y seguridad dos mill Rs de Vellón, con que bale dha casa [...] quatro mill y quinientos Rs*”⁶⁵. En el seno de dichos inmuebles, en sus interiores domésticos, sus estrategias de convivencia preñaban sus estancias de enseres y pertrechos que constituían sus referentes cotidianos esenciales⁶⁶.

A través de los *memoriales* del Catastro, y con el recurso de los inventarios *post-mortem*, se plantea “una imbricación entre la actividad profesional y la vida familiar, entre el hogar y el taller o pequeño negocio (...) una unidad de producción económica”⁶⁷. La estructura y dimensiones del hogar y de la vivienda de los profesionales de la construcción en el Burgos del XVIII constituyen perspectivas significativas de sus estrategias vitales. La mayoría de los profesionales de la construcción residían de alquiler, como era habitual entre los artesanos, y no sólo entre ellos. En el Setecientos burgalés, la inmensa mayoría de sus vecinos y residentes se veía obligado a alojarse en viviendas por las que abonaban un arrendamiento, incluso siendo propietarios⁶⁸. Eran, en palabras de Martínez Rodríguez, “sólo inquilinos”, meros “intermediarios dentro del mercado de la vivienda”⁶⁹.

⁶⁴ Archivo de la Diputación Provincial de Burgos (ADPB). Catastro de Ensenada (CE). Respuestas Particulares (RP). Libro 347, folios 357-358 (30 de abril de 1751). Lamentablemente su inventario *post-mortem* no se elaboró por estancias. Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB). Protocolos Notariales (PN). Jacinto del Río. Legajo 7054/1 (2 de julio de 1751), folios 108-117.

⁶⁵ AHPB. PN. Martín Robredo. Legajo 6959 (6 de julio de 1712) folios 101-102 y 108.

⁶⁶ Descuellan, en el tratamiento de esta problemática, las aportaciones de Juan Manuel ZARAGOZA BERNAL: “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión”, en *Asclepio*, 65 (2013), pp. 1-10 y “Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones”, en *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 28-40; Jan PLAMPER: “Historia de las emociones: caminos y retos”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 17-29; Barbara ROSENWEIN: “Problems and Methods in the History of Emotions”, en *Passions in Context*, 1 (2010), pp. 1-32 y Peter STEARNS y Carol STEARNS: “Emotionology: Clarifying the History of Emotions and emocional Standarts”, en *The American Historical Review*, 90 (1985), pp. 813-836. Significativas también las propuestas de Francesca RANDAZZO EISEMAN: “Los imaginarios sociales como herramienta”, en *Imagonautas*, 2 (2012), pp. 77-96.

⁶⁷ Manuel ARRANZ HERRERO, “Los profesionales de la construcción en la Barcelona...”, pp. 299-300.

⁶⁸ Francisco SANZ de la HIGUERA: “Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII: Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles”, en *Investigaciones Históricas, historia moderna*, 22 (2002), pp. 165-212 y “La vivienda en el Burgos del Setecientos. Inflación en los alquileres, escasez en los bolsillos”, en Margarita BIRRIEL SALCEDO (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna...*, pp. 429-69 y Francisco SANZ de la HIGUERA: “Vivir de alquiler con inmueble en propiedad en el Burgos de mediados del Setecientos”, en *El Futuro del Pasado*, 9 (2018), pp. 201-230.

⁶⁹ Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: “El artesanado urbano en una ciudad tradicional...”, pp. 150-151.

Cultura material entre los profesionales de la construcción burgalesa del Setecientos.

Aunque con solamente 11 inventarios de bienes es, quizá, un abominable error intentar reconstruir la cultura material de los profesionales de la construcción en el Burgos del Setecientos al completo. Estas páginas constituyen una aproximación a sus niveles de fortuna y a las principales tendencias de sus estrategias de consumo y habitabilidad. En resumen, el 40 % de los maestros arquitectos, maestros de obras y maestros canteros a que hemos accedido en esta recopilación documental disponían de un patrimonio acumulado inferior a los 10.000 reales – con un promedio de 5.662 ½ reales de vellón –. El 50 % poseían entre 10.000 y 50.000 reales –su promedio era, en este caso, de 13.382 ½ reales–. A la postre, el 10 % –el maestro de obra y carpintero Lucas de la Concha–, manejaba un nivel de fortuna superior, aunque en muy poco, a los 50.000 reales. El promedio de los 10 en su conjunto era de 14.182 ½ reales de vellón. Los maestros arquitectos recopilados eran, de promedio, los menos afortunados, con 8.166 reales de media. En segundo término, los maestros canteros, con 10.071 ½ reales y, en último término, los maestros de obras en su conjunto –aunque existen muchos matices y puntualizaciones– los más afortunados, con un promedio de 14.182 ½ reales.

Los profesionales de la construcción de Burgos eran, en general, bastante poco afortunados. Y más si traemos a colación a, por ejemplo, los profesionales de Sevilla en los momentos finales del Antiguo Régimen, donde su capital medio era de, aproximadamente 66.815 reales –si bien se encontraban entre los subsectores de “menor capacidad económica, junto con los artesanos del metal y la alfarería⁷⁰–. El contraste, en el seno de la ciudad de Burgos, con otros colectivos más o menos afortunados sitúa a estos preproletarios⁷¹ en unas condiciones más favorable con respecto, por ejemplo, a los maestros tajadores y carniceros –con un promedio en sus niveles de fortuna de 5.011 ½ reales⁷² pero muy alejados de, en el otro extremo, los administradores generales de la Santa Cruzada –adornados con 870.647 ½ reales de vellón de patrimonio medio⁷³. Empero, con el promedio señalado de 14.183 ½ reales para sus niveles de fortuna, los profesionales de la construcción disfrutaban de una situación más holgada que la de la mayoría de los maestros carpinteros, 17 hogares, cuyo promedio era de 11.541 reales– el 52.9 %, es decir, 9 talleres, arrojan un patrimonio inferior a 5.000 reales (3.875 reales de media), un 41.2 %, 7 hogares, disponía un nivel de fortuna de entre 5.000 y 25.000 reales (de promedio 10.738 reales), mientras que un hogar, el del maestro carpintero Andrés Bolado Collantes, acreditaba un patrimonio impresionante, de 86.157 ½ reales–, al que ninguno de los maestros de obra, arquitectos, canteros o albañiles osaba, ni por la más remoto, aproximarse.

Los profesionales de la construcción en el Burgos del XVIII eran bastante más afortunados que, por ejemplo, el maestro carpintero Gregorio Villanueva, de quien se dijo en su inventario *post-mortem* que

⁷⁰ León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ: “Una aproximación al status socio-económico del artesanado Sevilla...”, pp. 99.

⁷¹ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales de la construcción...”, pp. 298.

⁷² Francisco SANZ de la HIGUERA: “La cultura material entre los maestros tajadores de carne en el Burgos del Setecientos”, en *Crónica Nova*, en prensa.

⁷³ Francisco SANZ de la HIGUERA: “La cultura material de los tesoreros generales de la Santa Cruzada en el Burgos del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 25 (2015), pp. 317-336.

“...Mayormente por nos aver Ymbentariado los Pocos Vienes que dejó dho Gregorio de Villanueva y averse menos Cavado después de su fallecimiento, y dejádo muchas deudas y créditos contra sí (...) que dhos Vienes son de Corta entidad, que según la tasación de los muebles no llega su valor a Settecientos Reales, que de tenerlos existentes se Exponen al Riesgo de perderse y maltratarse en un todo, lo que Zedería en perxuicio de dhos menores”⁷⁴.

El estilo de vida de los profesionales de la construcción en el Burgos del Setecientos encaja, sin estridencias, en la mediocridad y la estrechez que igualmente encontramos en Santiago de Compostela⁷⁵, Palencia⁷⁶ o Vitoria⁷⁷, un “escaso bienestar económico” ya definidos por Domínguez Ortiz⁷⁸, Sarrailh⁷⁹ o “la estrechez de su caudal” significada por Rodríguez Campomanes⁸⁰. Con todo no eran los peor situados. El 49.7 % de los patrimonios de los artesanos burgaleses a que hemos tenido acceso no superaban los 8.000 reales. Los maestros arquitectos, los maestros de obras y los maestros canteros encajaban en el umbral de los 8.000 a los 16.500 reales de fortuna del 22.8 % de los artesanos burgaleses, sin bien difícilmente aspiraban a lograr patrimonios por encima de los 16.500 reales – de hecho, únicamente ocurría en el 20 % de los inventarios localizados –. Era más o menos asequible, con dificultad, encontrarse en el umbral de los 16.500 a los 50.000 reales, como sucedía con el 16.4 % de los hogares artesanos burgaleses, pero, en la práctica, inabordable el 7 % de los talleres industriales con un patrimonio de 50.000 a 100.000 reales y mucho menos con el 4.1 % de hogares artesanos que superaban los 100.000 reales en su nivel de fortuna.

El maestro de obras Santiago Pérez, muy activo en la construcción en el Burgos de mediados del Setecientos enfatiza, en su *memorial* elaborado para las *Respuestas particulares* del Catastro impulsado por el Marqués de la Ensenada, su situación vital con una palabras que resumen, a grosso modo, las problemáticas de los profesionales de ese sector. Señalaba, y probablemente lo redactó de su propia mano –dado que sabía firmar–, que

“... se alla al presente Ocupado en la fábrica nueva de los quarteles que se planifican en dha Ziudad con el sueldo de ocho rreales todos los días y esto podrá acaedecer [sic] dure mientras se acaven; y por lo demás de su intelijencia aunque es Maestro alarife no tiene Sueldo ninguno y por ser su labor de declaraciones y vistas podrá ganar al año Cinquenta ducados; en quanto a su Hijo tiene la facultad de dependencias de obras de afuera y taller en que, operando con sus manos, podrá ganar ducientos ducados, que en este depende la manutención de la Cassa, no por el presente, por tener yo mi sueldo, pero en acavándose no tengo otro asidero a donde echara mano”⁸¹.

⁷⁴ AHPB. José Martínez Huidobro. Legajo 6848 (17 de octubre de 1719), folios 285-293.

⁷⁵ Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: “El artesanado urbano de una ciudad tradicional...”, pp. 141-163.

⁷⁶ Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: “Niveles de riqueza y condiciones de vida del artesanado...”, pp. 29-40.

⁷⁷ Paloma MANZANOS ARREAL: *Trabajando en el taller...*, pp. 5-42.

⁷⁸ Antonio DOMÍNGUEZ ORTÍZ: *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1955, pp. 198-216.

⁷⁹ Jean SARRAILH: *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1957, pp. 70-79.

⁸⁰ Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES: *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, Imprenta de Antonio Sancha, 1774, pp. 129-130.

⁸¹ ADPB. CE. RP. Libro 347, folios 357-358.

Lamentablemente no fue necesario. Santiago Pérez falleció a mediados de 1751. Obviamente, no lo sabía pero al redactar el citado *memorial* estaba firmando su testamento laboral y sus últimas voluntades⁸².

Una prueba más de las ansiedades y contrariedades que Santiago Pérez, y la mayoría de los demás maestros de obras, era que, de manera reiterada, se veían obligados, impelidos por la necesidad, a requerir de los contratantes –en este caso el Cabildo Catedral –que “*se le mande [una] gratificazion*”. Una vez concluida unas obras de unas casas de la Plazuela del Sarmental, y “*entregado las llaves deellas*”, indica Santiago Pérez que no le han quedado “*más Yntereses que un Jornal muy corto*”. Suplicaba al Cabildo se le diesen algunas ayudas, a lo cual accedió dicha institución. Ordenaron a los Señores de Hacienda gratificaron “*al Suplicante con la Cantidad que les parezca Correspondiente*”⁸³. No se indica qué cantidad, si bien el Cabildo era bastante agradecido de manera habitual.

Del contenido de estos asertos se entrevé la existencia de muchas de las problemáticas, algunas muy serias y graves, a las que se enfrentaban diariamente, y en el conjunto de sus vidas, los profesionales de la construcción en el siglo de la Ilustración –aunque para ellos hubiera pocas luces y excesivas sombras–. Inestabilidad y precariedad en el trabajo, salarios escasos y percibidos al día, múltiples quehaceres realizados por amor al arte y una opresiva dependencia al final de sus días en manos de su progenie. Todo ello obligada a mantener a sus ancianos ante la inexistencia de jubilaciones ni sistemas de protección civil. Santiago Pérez tenía, en el momento de elaborarse la Única Contribución, el susodicho Catastro de Ensenada, la longeva edad de, aproximadamente, 71 años, estaba casado con su amada Isidora Domingo –61 años, más o menos–, su hijo, también llamado Santiago, cumplía 34 primaveras y el hogar se animaba con la tierna edad de una sobrina, probablemente huérfana, de 11 años, y una criada, Narcisca Cuesta, que percibía al año por sus servicios 6 ducados de vellón⁸⁴. Santiago Pérez era un superviviente nato en las procelosas aguas de una letalmente reducida esperanza de vida. Otro de los grandes de la construcción burgalesa en el Setecientos, Francisco de Bastigueta tenía, a mediados del 1751, 73 años, más o menos⁸⁵. La edad media de los maestros de obras era de 47 años, la de los maestros arquitectos y los maestros de albañilería 48 años, respectivamente, y los maestros canteros 42 años. El promedio de los profesionales de la construcción en el Burgos de mediados del XVIII –abril a junio de 1751– era de, aproximadamente, 45 años.

⁸² AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7054/1 (2 de junio de 1751), folios 81-82. De hecho, en sus últimas voluntades significa que “*Santiago Pérez, mi hixo, me a asistido en el misterio de obras que se me an ofrecido en casa y fuera de ella más de veinte años, por cuia ocupación y trabaxo no le e dado cosa alguna, sino únicamente el alimento y vestuario necesario...*” (folio 81).

⁸³ Las citas textuales de este párrafo en Archivo Capitular de la Catedral de Burgos. Actas. Libro de Registro 108. Cabildo ordinario del 12 de septiembre de 1763, folio 461.

⁸⁴ ADPB. CE. RP. Libro 347, folios 357-358.

⁸⁵ ADPB. CE. RP. Libro 344, folio 986. Sobre dicho maestro de obras, véanse Lena Saladita IGLESIAS ROUCO: “En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII: el maestro Francisco de Bazteguieta”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 59 (1993), pp. 405-422, “En torno a la arquitectura burgalesa de la segunda mitad del siglo XVIII y su problemática profesional”, en *Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte, El arte español en época de transición*, León, Universidad de León, 1992, Tomo II, pp. 43-51 y *Arquitectura y urbanismo de Burgos bajo el Reformismo Ilustrado (1747-1813)*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1978.

El análisis de los diferentes capítulos que conformaban los patrimonios, y niveles de fortuna –CUADRO III/1 y CUADRO III/2–, de los profesionales de la construcción en el Burgos del siglo XVIII se va a plantear en dos sentidos. En primera instancia, se va a plantear la perspectiva de qué no tenían y, en segundo término, qué propiedades, enseres, menajes y pertrechos acumulaban en sus interiores domésticos y bienes raíces. En dichos hogares no encontramos, en ningún caso, elementos de juego ni de ocio. No había instrumentos de música, ni tableros de ajedrez o de damas ni “*mesas de trucos*”⁸⁶. Tampoco asesoraban oficios comprados al “sonido del dinero”⁸⁷ ni sistema de transporte alguno –berlinas, forlones, calesas o sillas de mano, con la excepción del maestro de obras José Uribe –⁸⁸. Eran gente de a pie y entre sus pertenencias no siempre se descubre la presencia de calzado⁸⁹. Campomanes no escatimó sus críticas al descuido y “abandono” por la ropa y la propia imagen personal constante entre los artesanos, originado en la “mala crianza”⁹⁰.

Un aspecto significativo, a mi entender, es el relativo al índice de los bienes muebles sobre el total del patrimonio. El 40 % de los profesionales de la construcción con niveles de fortuna por debajo de los 10.000 reales presenta un porcentaje de bienes muebles superior al 59 %, con un promedio del 88.3 %. Casi no tenían ni bienes raíces, ni ganados, ni reservas alimenticias, ni deudas a favor ni dinero en efectivo. A otro 40 %, el de los hogares con patrimonios entre 10.001 y 20.000 reales de vellón, les sale un promedio del 58.3 % –con la mitad por encima del 60 % e incluso del 100 %–. Los IPM entre 20.001 y 50.000 tienen un promedio del 35.8 % y los que se encuentran por encima de 50.000 reales del 14.3 %. En la ciudad en su conjunto, los bienes muebles

⁸⁶ Francisco SANZ de la HIGUERA: “Lugares para el ocio en el Burgos del XVIII: una aproximación socio-económica”, en *Stvdia Historica, Historia Moderna*, 27 (2005), pp. 275-305 y “Ocio privado y juegos públicos en el Burgos del Setecientos: una aproximación socio-económica”, en Francisco NÚÑEZ ROLDÁN (coord.): *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 683-696. Véase también M^a Carmen ANSÓN CALVO, Nuria GONZÁLEZ ALONSO y Fernando MANZANO LEDESMA: “«Un golpe de suerte»: las mesas de trucos en el siglo de las Luces”, en Francisco NÚÑEZ ROLDÁN (coord.): *Ocio y vida cotidiana...*, pp. 713-723.

⁸⁷ Francisco ANDUJAR CASTILLO: *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004 y Francisco SANZ de la HIGUERA: “De Burgos a El Puerto de Santamaría: el futuro profesional de la nobleza de provincias. Los marqueses de Lorca en el Setecientos”, en *Trocadero*, 20 (2008), pp. 199-215.

⁸⁸ Alejandro LÓPEZ ÁLVAREZ: *Poder, lujo y conflicto en la Corte de los Austrias. Coches, carrozas y sillas de mano, 1550-1700*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2007 y Francisco SANZ de la HIGUERA: “Una estancia doméstica que se mueve. Entre las calles y las casas de Burgos a mediados del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21 (2004), pp. 469-506. Quizá, el maestro de obras Francisco de Bastigueta se desplazara a lomos de una yegua de 3 años (330 reales) –AHPB. PN. Antonio Miguel Varona. Legajo 7207 (16 de enero de 1768), folio 250–. El maestro arquitecto Juan abad disponía de 6 yeguas, vendidas “*quando murió el dho*”, por un total de 1.500 reales de vellón –AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folio 169–. El maestro de obra Lucas Concha es probable que disfrutara de la compañía de “*Un Cavallo moreno de edad zerrada*” (150 reales) –AHPB. PN. Martín Robredo. Legajo 6959 (6 de julio de 1712), folio 107–. El más “privilegiado” era el citado José Uribe, quien estaba dotado, entre sus pertrechos, con “*Una mula color Castaño Claro bozalba de hedad de quatro años poco más o menos, con su silla Gualdrapa, Arreos y freno*”, tasado todo ello en 1.160 reales –AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7189 (8 de octubre de 1763), folio 145–.

⁸⁹ El 63.6 % de los profesionales de la construcción no disponía de ningún calzado, o, al menos, eso se desprende de sus *post-mortem*. El más aventajado era, también, el maestro de obras José Uribe, propietario de “*Un par de Zapatos andados*” (6 reales), “*Un par de botines Corttos de paño*” (8 reales) y, a la postre, “*Unas bottas de Becerro de montar bien tratadas*” (20 reales) –AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7189 (8 de octubre de 1763), folio 144–.

⁹⁰ Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES: “*Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*”, Madrid, Imprenta de Antonio Sancha, 1774, pp. 119-120.

suponían el 23.5 %, que se eleva hasta el 40.4 % entre el artesanado⁹¹. La nobleza rentista presenta un más que ejemplificante 31.7 %.

En la totalidad de los inventarios manejados aparecen las “herramientas” de los oficios señalados –CUADRO III/1 y CUADRO III/2–. En algunos casos, ese capítulo era la principal de sus posesiones muebles. Descuellan los maestros de obras Bastigueta (28.4 %) y el maestro cantero Bernardino Garzón (46.9 %). En otros casos, las herramientas y aperos no eran el principal aspecto de sus patrimonios pero tenían una entidad notable. En tal categoría se hallaban los maestros arquitectos Manuel Herrero (14.8 %) y Juan Abad (6.8 %) y los maestros de obras Miguel Villar (8.2 %) y Santiago Pérez (15.9 %). Sin embargo, algunos de los inventarios de los profesionales de la construcción nos descubren que había maestros de obras con irrisorios volúmenes de herramientas de trabajo. Lucas Velázquez (5.2 %), José Uribe (0.5 %) y Lucas de la Concha (10.7 %) se inscriben en ese aserto. Visto desde una perspectiva general, los profesionales de la construcción tenían en sus herramientas de trabajo una parte importante de sus pertenencias –de promedio un 18.7 %, con las peculiaridades señaladas–, es decir, bastante más que la ciudad de Burgos en su conjunto (6.4 %). Se situaban en la órbita de los maestros artesanos en general (30.3 %) y, sobre todo, en el umbral de aquellos que disponían de un nivel de fortuna por debajo de los 20.000 reales de vellón (27.3 %) –el 80 % de ellos estaban encajados en tal situación–. Los artesanos entre 20.000 y 50.000 reales acumulaban en aperos el 23.8 % de sus enseres muebles y cuando superaban los 50.000 reales ascendía hasta el 35.8 %. Contrastados con los nobles rentistas (0.6 %), es evidente quién precisaba de sus manos para urdir sus existencias y quién tenía prohibido por ley fatigarse y trabajar en asuntos “viles”.

CUADRO IV Dimensión económica de las herramientas usadas en la construcción

	M/Arquitectos		M/Obras		M/Canteros		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<100 reales			3	42.8			3	27.3
100-500 reales	2	100	1	14.4			3	27.3
>500 reales			3	42.8	2	100	5	45.4
Total	2	100	7	100	2	100	11	100

Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

¿Qué entidad económica tenían las herramientas y aperos atesorados por tales individuos? Sin duda, el sesgo esencial era, como en sus existencias en general, la mediocridad – CUADRO IV–. Con menos de 100 reales nos topamos con el 27.3 % de los talleres, concentrados, al 100 %, en los maestros de obras – que entre ellos supone tres hogares (el 42.8 % de los casos). Con un cómputo entre 101 y 500 reales aparece, también, el 27.3 % de las ocurrencias. Se trata de la totalidad de los maestros arquitectos y un ínfimo 14.4 % de los maestros de obras. Con herramientas tasadas por encima de los 500 reales de vellón localizamos un nada despreciable 45.4 % de los inventarios. Corresponden al 100 % de los maestros canteros y al 42.8 % de los maestros de obras. En los talleres de dichos profesionales de la construcción disponían, para los quehaceres del trabajo, de martillos, macetas, machones, “galápagos de zerrar bobedillas”⁹²,

⁹¹ En la práctica, observamos la existencia de una escalera de porcentajes, con el 66.5 % en hogares artesanos por debajo de 20.000 reales, el 41.2 % en hogares con niveles de fortuna entre 20.000 y 50.000 reales y, a la postre, el significativo 29.4 % de aquellos que superaban los 50.000 reales.

⁹² Inventario de Santiago Pérez, maestro de obras. AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7054/1 (2 de julio de 1751), folio 116.

garlopas, plomadas, sierras, escuadras, escofinas, barrenos, palanquetas, etcétera⁹³. El mejor dotado era el maestro cantero José San Miguel – con 4.723 reales en herramientas, que suponen un 46.9 % de sus bienes muebles – y el más dado a la precariedad el maestro de obras José Uribe, propietario de “*Un estuche con diferentes instrumentos de Matemática*”, tasado en 40 reales de vellón⁹⁴

El carácter endeble y reducido de sus talleres está relacionado directamente con su manifiesta incapacidad para introducir métodos modernos de organización del trabajo. “El coste que podía tener el equipamiento de un taller – elevado, pero bastante menor que el del título de maestro –, y la escasez de innovaciones en el instrumental” – enfatiza Arranz Herrero– estaba en sintonía con “el cambiante entorno que les tocó vivir”⁹⁵.

Los libros que descubrimos en el 27.3 % de los documentos recopilados se pueden, incluso, considerar como herramientas de trabajo. Es el caso del maestro arquitecto Manuel Herrero, poseedor de “*Un libro de dibujos para el arte de arquitectura que tiene treinta y nueve fojas*” (5 reales) y “*Un libro del arte de arquitectura*” (12 reales), que suponía el 1.5 % de sus bienes muebles⁹⁶. El maestro cantero José San Miguel era propietario de varios libros, en especial un libro de aritmética (8 reales), los “*Secretos de Agricultura*” (6 reales) o un “*Tosca de matemática*” (8 reales) –el 0.8 % de sus bienes muebles–⁹⁷. Empero, sobre todo, descuella el maestro cantero Manuel Pardo, poseedor de libros por valor de 100 reales, es decir, un 3 % de los bienes. Entre sus pertenencias hallamos “*Doce libros de las Vidas de los Santos, forrados*” (80 reales) y “*otros barios libros Suelos*” (20 reales)⁹⁸.

Ningún maestro de obras tenía, en Burgos, libros en sus estancias⁹⁹. Empero, el 50 % de los maestros arquitectos y el 100% de los maestros canteros disfrutaban de la lectura en sus interiores domésticos. No era una circunstancia extraña, dado que, fuera en Lérida, Santiago de Compostela o en Palencia, “El libro, no cabe duda, era una *rara avis* entre los artesanos”¹⁰⁰. Por su parte, “L’artesanat lleidatà no és pas cap excepció pel que fa al seu interès per la lectura, en relació a l’ambient general que es vivia a Espanta [...] [por] la seva poca habitud a consumir llibres”¹⁰¹. Era, sin duda, importante para los artesanos del siglo XVIII, y en especial para algunos de los profesionales de la construcción, saber leer y escribir –sobre todo para la confección de las “*Condiciones de Obra*” y los planos de los edificios a reparar, reedificar o construir de nueva planta–. El

⁹³ En algunos *post-mortem* no se detallan las herramientas y se recurre a una apreciación global de los “*materiales que ay en diferentes obras*”. AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7190 (1 de junio de 1768), folio 252.

⁹⁴ AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7189 (8 de octubre de 1763), folio 145.

⁹⁵ Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales de la construcción...”, pp. 302.

⁹⁶ AHPB. PN. José Mata. Legajo 6916 (9 de noviembre de 1699), folio 344.

⁹⁷ AHPB. PN. Santiago Cortés del Valle. Legajo 7199/2 (12 de mayo de 1784), folio 127.

⁹⁸ AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7184 (28 de febrero de 1798), folios 37-38.

⁹⁹ Véanse, entre otras muchas, las propuestas de Ofelia REY CASTELAO: *Libros y lectores en Galicia: siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003 e Inmaculada ARIAS de SAAVEDRA: “Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII”, en *Crónica Nova*, 35 (2009), pp. 15-61 y “Los espacios de las bibliotecas en el Antiguo Régimen”, en Margarita BIRRIEL SALCEDO (Ed.): *Las casa(s)*..., pp. 341-364.

¹⁰⁰ Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: “El artesano urbano de una ciudad tradicional...”, pp. 159. y Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: “Niveles de riqueza y condiciones de vida del artesano...”, pp. 29-40.

¹⁰¹ Ramona HUGUET i HUGUET: *Els artisans de Lleida*, pp. 204-205.

grado de alfabetización, o de analfabetismo, de los maestros arquitectos, los maestros de obra y los maestros canteros ilumina u oscurece su acceso a la formación cultural. A través de “los inventarios post-mortem se aborda la presencia –o más, frecuentemente, la ausencia– de libros entre los efectos de los profesionales de la construcción, se identifican y catalogan los libros reseñados en aquellos y se dan algunas noticias sobre el esfuerzo económico que entrañaba su compra”¹⁰². En la ciudad, y en el Setecientos en su conjunto, los libros significaron el 1.7 % de sus bienes muebles. Herrero y Garzón eran excepcionales. Para los maestros artesanos, los libros suponían un 0.2 % de sus bienes muebles. Ellos se encontraban entre los 32 artesanos con libros en sus interiores domésticos, lo que suponía que en el 18.7 % de dichos hogares había algún tomo para la lectura –bastante menos que en la ciudad en su conjunto donde el 32.1 % –296 hogares– atesoraba algún libro. En los hogares de la nobleza rentista, los libros significan un 0.9 % de sus bienes muebles –aparecen libros en el 32.2 % de los hogares burgaleses–¹⁰³.

El disfrute de libros está relacionado, obviamente, con la capacidad de lectura y el hecho o no de saber leer y escribir –CUADRO I–. Los maestros de obras, los maestros y oficiales arquitectos y el sobre-estante de la ciudad de Burgos firmaron, de su puño y al 100 %, sus *memoriales* para el Catastro de Ensenada y últimas voluntades. Los maestros albañiles lo hicieron en el 75 % de los casos. Los maestros canteros al 50 %. Menos instruidos estaban los peones de albañil –únicamente rubricaron sus *memoriales* catastrales en un 15.4 % de las ocurrencias–. Los oficiales albañiles y los peones de obra fueron incapaces de firmar en el 100 % de las circunstancias¹⁰⁴.

Dinero en efectivo aparece en el 50 % de los inventarios, si bien es preciso hacer algunas matizaciones. El 100 % de los inventarios en que se constata la presencia de dinero en efectivo eran de maestros de obras –que, a su vez, tenían monedas en el 71.4 % de los casos–. Ni maestros arquitectos ni maestros canteros disponían, en absoluto, de dinero en efectivo en sus hogares. Entre el artesanado palentino sucedía algo similar, pues “llama también la atención sus limitadas disponibilidades y existencia de dinero en efectivo”¹⁰⁵. El promedio de los 11 inventarios recopilados asciende a 1.815 ½ reales¹⁰⁶. El dinero en efectivo que atesoraban los profesionales de la construcción era, en su volumen sustancial, “mala moneda” de vellón¹⁰⁷. El peso de ese dinero sobre sus patrimonios era, en algunos casos, importante¹⁰⁸.

¹⁰² Manuel ARRANZ HERRERO: “Los profesionales de la construcción...”, pp. 300.

¹⁰³ De entre la inmensa cantidad de publicaciones sobre libros y lectura, descuellan, con luz propia, Luís Miguel ENCISO RECIO: *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la historia, 2002 y M^a Dolores EGEA MARCOS y M^a Concepción RUIZ ABELLÁN: *El libro en Murcia en el siglo XVIII*, Murcia, Academia “Alfonso X el Sabio”, 1985.

¹⁰⁴ Véase, entre otras muchas propuestas, las magníficas consideraciones de Antonio VIÑAO FRAGO: “La historia de la alfabetización a través de las fuentes notariales. Aportaciones provisionales sobre el proceso de alfabetización en Murcia (1760-1860)”, en Antonio EIRAS ROEL, Antonio VIÑAO FRAGO, Francisco Javier GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Carmen M^a CREMADES GRINÁN y José Luís ANDRES SARASA: *Aproximación a la investigación histórica a través de la documentación notarial*, Murcia, Cuadernos del Seminario “Floridablanca”, Editum, 1985, pp. 33-55.

¹⁰⁵ Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: “Niveles de riqueza y condiciones de vida del artesanado...”, pp. 33.

¹⁰⁶ 3.631 reales si procesamos únicamente los hogares con dinero en efectivo.

¹⁰⁷ Francisco SANZ de la HIGUERA: “Buena moneda y mala moneda en los hogares de Burgos en el siglo XVIII”, en *Pecunia*, 16-17 (2013), pp. 13-40.

¹⁰⁸ En el *post-mortem* de Francisco Bastigueta (1768), en 26.2 %, en el de José Uribe el 30.7 % y en el de Lucas Velásquez el ¡65.2 %!

En la ciudad, y el siglo XVIII en conjunto, el dinero en efectivo –de promedio 7.131 ½ reales– suponía el 13.3 % de sus patrimonios, tendencia que se aprecia también entre los artesanos en su totalidad (4.234 ½ reales, es decir, el 21.2 %), los artesanos por debajo de 20.000 (662 reales, 10.2 %), los artesanos entre 20.000 y 50.000 reales (6.170 reales, 23.1 %) y, a la postre, los artesanos por encima de 50.000 reales de fortuna con un promedio de 26.437 ½ reales (25.4 % de sus propiedades). Esta facción del artesanado era incluso más proclive a la tenencia de dinero en efectivo que los nobles rentistas, que disponían de un promedio de 12.021 ½ reales –lo que representaba el 10.2 % de sus pertenencias–. Como ocurre, por ejemplo, en Lérida o en Santiago de Compostela –de forma generalizada, en última instancia–, se detecta “un relatiu atresorament de valors: l’argent”, de manera que el dinero en efectivo era “... uno de los más expresivos de los sistemas de inversión y de ostentación al mismo tiempo”¹⁰⁹.

Algún tipo de adorno personal –joyas, espadín,...–, es decir, “*Alajas*” (sic), se detecta en el 60 % de los documentos recopilados. No había nada en las casas de los maestros canteros pero se constatan en el 100 % de los hogares de los maestros arquitectos. El promedio es de 312 ½ reales, aunque con dos extremos bien marcados. Manuel Herrero poseía adornos personales de escasa entidad, tasados en 37 reales (1.9 % de sus bienes muebles), y Juan Abad 588 reales (10.9 % de sus bienes muebles). Su pieza más sobresaliente era “*Una joya de oro con su Lazo, con el niño, nuestra Señora y sn Joseph*”, valorada en 240 reales. A ello se unían “*Cinco Sortijas de oro de diferentes hechuras con sus Piedras ordinarias*” (225 reales), un pomo de bronce dorado (30 reales) y varias “*Sartas de Corales*”, tasadas en 93 reales¹¹⁰. Aparecen, empero, en el 57.1 % de los maestros de obras¹¹¹. El mejor dotado en este capítulo era el maestro de obras Lucas de la Concha, quien, a la muerte de su cónyuge, atesoraba alhajas tasadas en 801 reales (11.1 % de sus bienes muebles). Descuella, sobre todo, “*Una Joia de oro de filigrana y aljofar con luminación de Sn Gerónimo y San Antonio de Padua*”, obsequio a doña Casilda cuando contrajeron matrimonio (255 reales). El resto de las alhajas y pertrechos era de escasa calidad y significación. El escribano anotó “*Cinco Sortijas de oro con piedras ordinarias*” (150 reales), varias joyitas de oro con piedras falsas (120 reales), “*Una sarta de diferentes dijes de plata y christal para niños*” (70 reales), “*dos sortijas de oro con diferentes piedras falsas*” (50 reales), “*Un Collar de perlas con una Rosetilla de oro Con Piedras*” (45 reales), “*Unos pendientes de oro y aljofar*” (45 reales), “*Unos perendengues de Piedras de Boemia berdes en Ylos de plata con seis piedras Cada uno*” (15 reales), “*tres clavos de plata con piedras falsas*” (6 reales), tres abanicos viejos (15 reales) y, en último término, “*Una espada de medio talle*” (30 reales)¹¹².

Las joyas de los profesionales de la construcción burgalesa eran, en resumen, casi todas falsas o de escasa entidad –no aparecen esmeraldas ni piedras preciosas, como usual en, por ejemplo, los *post-mortem* de la nobleza rentista–. Visto con la óptica, de contraste, de la ciudad en su conjunto –1.615 reales, 12.9 % de los bienes

¹⁰⁹ Ramona HUGUET i HUGUET: *Els artesans de Lleida...*, p. 149 y Baudilio BARREIRO MALLÓN: “Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y pensamiento”, en Antonio EIRAS ROEL (Ed.): *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, pp. 449-494.

¹¹⁰ AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folio 172

¹¹¹ Con un promedio de 452 reales en los IPM donde se constata su existencia.

¹¹² AHPB. PN. Martín Robredo. Legajo 6959 (6 de julio de 1712), folios 101 y 105-106. Francisco SANZ de la HIGUERA: “Armas en las casas burgalesas del siglo XVIII: Entre la funcionalidad y el exhibicionismo”, en *Studia Historica, Historia Moderna*, 34 (2012), pp. 371-406.

muebles—, o incluso de la totalidad de los artesanos —522 reales, un 6.5 %—, los profesionales de la construcción tenían escasos adornos personales — de promedio 243 ½ reales, es decir, el 3.9 5 de sus bienes muebles —, lo que encaja con los números de los artesanos menos afortunados, los que tenían un nivel de fortuna por debajo de los 20.000 reales —152 reales (3.5 %)—, pero nada que ver con los artesanos mejor dotados (1) [vid 20.000-50.000 reales, 1.106 ½ reales (10.1 %) y más de 50.000 reales (2.375 ½ reales (7.8 %)]. Los nobles rentistas atesoraban, de promedio, en este aspecto 7.272 reales, lo que equivale al 19.5 % de sus bienes muebles, aunque lo importante es que la mayoría de esas joyas y espadines eran de oro y plata y estaban en ellas engarzadas múltiples joyas —esmeraldas, rubíes, zafiros, ...—.

Bienes raíces —CUADRO III/1 y CUADRO III/2— únicamente se encuentran en el 20 % de los inventarios. Se trata del maestro arquitecto Juan Abad. Era propietario de la mitad de una casa, de “*diferentes Árboles de fruto y no fruto llevar*”, también en Mansilla (1331 reales) y de un pedazo de casa y varias heredades en Cortes (1.100 reales)¹¹³. Por su parte, el maestro de obras Lucas de la Concha era titular de una casa en la ciudad de Burgos, junto al arco de Fernán González, “*en que al presente bibe*” (4.500 reales), una casa en Sotopalacios (3.525 reales) y múltiples tierras en Vivar del Cid (1.100 reales) y Santibáñez (19.500 reales)¹¹⁴. En algunos casos no tiene un peso excesivo sobre el total del nivel de fortuna. Pero en otros es superlativo. El citado maestro de obras Lucas de la Concha era propietario de bienes inmuebles que suponía el 56.7 % de sus pertenencias. En la ciudad, y durante el XVIII, el promedio fue de 9.309 ½ reales — el 17.4 % de sus fortunas —. A los maestros artesanos se les estima el 11.1 % y a los nobles rentistas el 21 %.

Ganado se computa en el 50 % de los inventarios — nada para los maestros cantero, el 50 % los maestros arquitectos¹¹⁵ y el 57.1 % de los maestros de obras —. El ganado significa, de promedio, el 5.1 % de sus bienes — con las puntas, puntuales, del 16.9 % en el IPM del citado Juan Abad y del 14.8 % de José Uribe —. El promedio de la ciudad en su conjunto, con todo el siglo XVIII en bloque, es del 3.2 %, que llega hasta el 2.9 % en el artesanado al completo. De manera más específica, el 4.5 % en los artesanos de menos de 20.000 reales, el 2.7 % para los artesanos con niveles de fortuna de 20.000 a 50.000 reales y el 2.3 % con más de 50.000 reales. Los nobles rentistas se quedan en el 1.8 %.

Deudas a su favor aparecen, también, en el 50 % de los IPM — en el 71.4 % de los maestros de obras, con un promedio de 4960 reales cuando nos consta, en el 50 % de los maestros de arquitectura — 2.460 reales de media — y el 0 % de los maestros de cantería —. En general, con excepción del 4.8 % de Francisco de Bastigueta, su peso es muy significativo sobre el total de los bienes. Nos topamos con entre un 18 y un 27 % en aquellos IPM donde aparece¹¹⁶. En la ciudad del XVIII en su conjunto suponía, de promedio, un 30.3 %, en el artesanado el 12.3 % y en los hogares de la nobleza rentista, terrateniente y oligárquica el 31.1 %.

¹¹³ AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folios 170-171.

¹¹⁴ AHPB. PN. Martín Robredo. Legajo 6959 (6 de julio de 1712), folios 101-102.

¹¹⁵ Juan Abad era propietario de 6 yeguas (1.500 reales), 3 bueyes (413 reales), 1 vaca (165 reales), 18 ovejas (216 reales) y un cerdo (22 reales). AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folio 169.

¹¹⁶ el 26.9 % en el de Lucas de la Concha, el 25.6 % de Miguel Villar, el 18.4 % de José Uribe o el 17.15 % de Juan Abad.

El pasivo, es decir, las deudas en contra, en el 40 % de los IPM – el 57.1 % de los maestros de obras. En los maestros de arquitectura y los maestros de cantería no tenían deudas en contra –. El promedio cuando aparece es relativamente modesto, 1.679 reales – había hogares en los que las deudas en contra no eran un “fardo” temible¹¹⁷ pero en otros las cantidades eran modestas pero substanciales en porcentaje para sus débiles economías¹¹⁸. En el Burgos del Setecientos a nivel global ascendía, de promedio, al 8.7 %, entre el artesanado al 3.5 % y para los nobles rentistas suponía un llevadero y sostenible 6.3 %.

Mobiliario, vestuario, menajes del hogar, de cama, de mesa y de cocina, diversos objetos religiosos y todos los revestimientos decorativos de las estancias se dan en todos los inventarios de bienes, si bien el peso de cada uno de ellos sobre el total de sus posesiones no era homogéneo y se pueden establecer varias conclusiones significativas.

La primera es, que con la excepción de Santiago Pérez, en los demás profesionales de la construcción los menajes de cama siempre eran mayores que los menajes dispuestos para la mesa. Los números lo manifiestan con contundencia. Los menajes de camas supone 1.031 reales (16.9 %) frente a los 507 ½ reales (8.3 %) de los menajes de mesa. Santiago Pérez discrepaba de la tendencia general –que también encontramos a nivel global y en cualquier perspectiva que contemplemos para los artesanos, excepto entre aquellos que presentan un nivel de fortuna mayor de 50.000 reales–, con 963 reales (10.6 %) en los menajes de cama y 1.546 reales (17 %) en los menajes de mesa. En algunos hogares de la construcción la situación era bastante radical. Miguel Villar acumulaba en los menajes de cama el 29.4 % de sus bienes mueble –con el 3.4 % en la mesa–, seguido por Francisco de Bastigueta (23.8 %) –con el 1.9 % en mesa–, Lucas Velázquez (22.7 %) –con el 9.4 % en mesa– o Lucas de la Concha (18.6 %) –con el 12.3 % en mesa–. No obstante, a medida que se incrementa el nivel de fortuna, la distancia entre ambos menajes se recorta. Los nobles rentistas invertían bastante más en la mesa –de promedio 6.069 ½ reales, es decir, el 16.3 5 de sus bienes muebles– que en la cama –2.669 ½ reales de promedio (7.2 %)–. La presencia de cuberterías y menajes de plata caracterizaba las mesas de la aristocracia¹¹⁹.

En segundo término, aunque como ya hemos señalado anteriormente no es extensivo a todos los profesionales de la construcción, es que los bienes raíces suponen un engañoso 21.9 %, y que se produce un equilibrio muy característico con el cómputo del mobiliario (13 %), de la vestimenta (15.7 %), los menajes de cama (16.9 %), las deudas a favor (15.7 %) y el dinero en efectivo (12.8 %). Si lo observamos de manera más pormenorizada en cada uno de los profesionales de la construcción estos promedios no se sostienen, en especial cuando el volumen de bienes muebles es muy grande. En algunos, el índice de la vestimenta es mucho mayor que el del mobiliario¹²⁰. En algunos

¹¹⁷ 169 reales en el caso del maestro de obras Santiago Pérez (1.8 %) y 71 ½ reales en el IPM de Francisco de Bastigueta (0.7 %)]

¹¹⁸ 2.079 reales adeudaba Miguel Villar, lo que carcomía el 25.4 % de su patrimonio, y los 4.413 reales (22 %) de José Uribe.

¹¹⁹ FRANCISCO SANZ DE LA HIGUERA: “Aproximación a la mesa de los burgaleses. Cuberterías y platos en el Setecientos”, en MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ (Coord.): *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, Madrid, Sílex, 2013, pp. 183-195 y “A la mesa de los burgaleses del Setecientos: mantelerías, cuberterías, vidrios y vidriados”, en *Investigaciones Históricas, historia moderna*, 34 (2014), pp. 107-130.

¹²⁰ Eso ocurre en los *post-mortem* de Manuel Herrero, Miguel Villar y Lucas de la Concha.

casos, el mobiliario es mayor que el vestuario en peso específico¹²¹. Ya sea en el Burgos del XVIII en su totalidad, el artesanado al completo o en sus diferentes segmentos patrimoniales, la vestimenta es siempre mayor en dinero real o en porcentaje al mobiliario. La discrepancia la ponen los nobles rentistas en cuyos hogares el mobiliario supera, en poco, a la vestimenta. Tienen, como hemos señalado anteriormente, unos patrones muy característicos de su alto nivel de confort. Agrupan en los menajes de mesa –con las mantelerías, las cuberterías y los menajes de mesa en plata al fondo– (16.3 %), las joyas de adorno personal (19.5 %), los bienes raíces (21 %), objetos de decoración de los interiores domésticos (23 %) y las deudas a favor (31.1 %) una parte substancial de sus patrimonios. Eso no ocurre en los hogares de los profesionales de la construcción, al menos en lo tocante a adornos personales y decoración del hogar.

Entre los profesionales de la construcción de Burgos no hallamos, en ningún caso, la introducción del canapé, mueble significativo de una cultura de las apariencias dada a la confortabilidad y a la sociabilidad¹²². En el 18.2 % de los *post-mortem* degustamos la existencia de vidrieras –lo que significa que en el 81.8 % tal aditamento no se encontraba presente–. En el contraste con la realidad burgalesa en esta temática, ese 18.2 % no supone una situación anodina, dado que entre los artesanos burgaleses del Setecientos únicamente disponía de vidrieras el 11.7 % de los hogares recopilados – en la ciudad en su conjunto, en el siglo XVIII, el 21.5 % de los individuos disfrutaban de tales pertrechos¹²³. En los interiores domésticos del maestro de obras Santiago Pérez nos topamos con “*dos puertas de vidriera con bastidores y vidros de medio cristal*” –tasadas en 44 reales –¹²⁴. Su *compadre* José Uribe, maestro de obras como él, había desplegado en su domicilio varias “*Vidrieras*”. Se anotan específicamente “*Las Vidrieras grandes del balcón de la sala con las de los montantes*” (50 reales), “*Las Vidrieras de la ventana del Cuarto que cae a el Jardín con sus vastidores*” (20 reales) y “*Las Vidrieras de la escalera, compuestas de veinte y nueve Vidrios, con sus bastidores*” (34 reales)¹²⁵. El maestro arquitecto Juan Abad poseía “*Doce Bidros de diferentes Géneros*”, tasados en 9 reales de vellón, si bien su utilidad no queda esclarecida¹²⁶.

Otros aspectos son más anodinos. Los menajes de cocina, los menajes de hogar, los objetos religiosos, las reservas alimenticias o los pertrechos de tienda –CUADRO

¹²¹ Tal circunstancia se constata en los inventarios de Santiago Pérez, José San Miguel, Juan Abad y José Uribe.

¹²² Gloria FRANCO RUBIO: “El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen. Notas para su estudio”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 17-31; Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ: “Espacios públicos y privados de sociabilidad e intimidad en la ciudad de León en el siglo XVIII”, en *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), pp. 195-209 y Francisco SANZ de la HIGUERA: “Aproximación al devenir del canapé en los interiores domésticos burgaleses del XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 38 (2013), pp. 139-161.

¹²³ Francisco SANZ de la HIGUERA: “Luz y color a raudales. Vidrieras en los interiores domésticos: Burgos en el Setecientos”, en *ASRI*, 2 (2012), PP. 1-33 y “Los “*Bidros*” y las “*Varrillas*”. Vidrieras en los interiores domésticos en el Burgos del Setecientos”, en *Investigaciones Históricas, historia moderna*, (2018) (en prensa).

¹²⁴ AHPB. PN. Jacinto del Río. Legajo 7054/1 (2 de julio de 1751), folio 111. En este mismo *post-mortem* hallamos un hecho anecdótico pero significativo. En una de las paredes de su vivienda, el maestro de obras había dispuesto “*dos Retratos del rey y Reina con marcos doradas y tallados de tres cuartas de Caída*”, tasados en 240 reales (folio 112). En ningún inventario de los profesionales de la construcción encontramos algo parecido.

¹²⁵ AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7189 (8 de octubre de 1763), folio 142.

¹²⁶ AHPB. PN. Antonio Ladrón de Guevara. Legajo 6914 (14 de junio de 1698), folio 164.

III/1 y CUADRO III/2–, apenas tienen un peso relativo muy significativo en el conjunto de los IPM de los profesionales de la construcción –no significa eso que no sean importantes para el desarrollo de la vida cotidiana–. En el Burgos del Setecientos, en los hogares artesanos o incluso en los de los nobles rentistas, ocurría algo parecido. En esencia, los profesionales de la construcción respondían, en su vida cotidiana, a un “estilo de vida mediocre”, a un “panorama de bienes bastante humilde [y] modesto”, si bien tenían, en Burgos, bastante prestigio y buena consideración humana y profesional¹²⁷.

A modo de conclusión¹²⁸.

Los profesionales de la construcción en el Burgos del siglo XVIII fueron artesanos esenciales en un quehacer importante en la sociedad pre-industrial, el reparo, la reedificación o la erección *ex-novo* de los inmuebles en los que se alojaba la población, entre otros cometidos. Su estatus socio-económico, aunque queramos huir de una visión pesimista, poco catastrofista y en nada maniquea, era medio o medio-bajo. No fueron excesivamente paupérrimos pero tampoco pueden ser catalogados entre los más afortunados de la sociedad en la que vivían, si bien se observa una gran diversidad de situaciones – desde los arquitectos hasta los peones a jornal poco cualificados –. Sus fatigas y trabajo, a veces embrutecedor, les permitía cierto sosiego pero sin excesivas alegrías ni boato.

Tanto desde la óptica de la historia social, como, sobre todo, de la historia económica y del análisis de los niveles de renta y de fortuna, el estudio de los ingresos reales y de los patrimonios de los trabajadores del sector de la construcción nos catapultan a debates, en ocasiones intensos y reñidos. El uso de los ingresos de los albañiles como representativos de los útiles de los asalariados urbanos nos retrotrae a las polémicas, quizá superadas, sobre el cálculo de macromagnitudes económicas, el análisis del “skil Premium”, etcétera. Estos debates, polémicos, tuvieron en Hamilton para España o en Phelps y Brown para Inglaterra algunos de sus más pioneros planteamientos. Con estas páginas se ha clarificado, en la medida de lo posible, el lugar que ocuparon los trabajadores de la construcción en el ámbito urbano del Setecientos. El enfoque desde el que se ha abordado este trabajo, básicamente económico y material, observa una realidad a la que no se había prestado atención hasta el presente.

Aún en la parquedad de las fuentes documentales recopiladas, el análisis de la procedencia y cuantía de sus ingresos y, en una proyección dialéctica, de cuáles eran los mimbres de sus niveles de fortuna, nos coloca ante un colectivo curtido en la “batalla” diaria por la supervivencia. Un conjunto de trabajadores enfrentado, de manera cotidiana, al miedo de caer en lo paupérrimo y anhelante de disfrutar de la cultura de las apariencias de los más afortunados e instalados en el confort y la comodidad de sus hogares privilegiados. Respirar yeso y virtutas de madera, siempre al borde del accidente

¹²⁷ Lena Saladita IGLESIAS ROUCO: “En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII...”, pp. 405-422 y “En torno a la arquitectura burgalesa de la segunda mitad del siglo XVIII...”, pp. 43-51.

¹²⁸ Agradezco, de manera pública y notoria, la excelente contribución de los dos evaluadores externos, del “doble ciego”, a la calidad de este trabajo. Sus siempre acertadas acotaciones y propuestas de mejora constituyen una magnífica herramienta para la corrección de errores y la asimilación de novedades.

laboral, no era un destino fácil. Empero había que comer y el destino les colocó en el andamio. El deterioro y la ruina la convertían en olor a nuevo. Los solares vacuos en edificios renacidos. Ellos que raramente disfrutaban de vivienda en propiedad.

CUADRO III/2

Niveles de fortuna en la ciudad de Burgos (Siglo XVIII)

	Lucas		TOTAL (promedio)		Siglo XVIII		TOTAL		Artesanos	
	CONCHA		Prof.Construcción		CIUDAD		Artesanos		<20.000 RV	
	M/Obras	(1712)	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	%
MOBILIARIO	859	11.9	789	13	1.357	10.8	607	7.5	400	9.3
VESTUARIO	1.618	22.4	961	15.7	1.541	12.3	1.173	14.5	816	18.9
HERRAMIENTAS	50	0.7	1.143	18.7	800	6.4	2.442	30.2	1.170	27.3
MENAJE del HOGAR	457	6.3	467	7.6	763	6.1	685	8.5	264	6.1
MENAJE de CAMA	1.338	18.6	1.031	16.9	1.208	9.6	902	11.2	645	15
MENAJE de MESA	886	12.3	507	8.3	2.36	17.1	638	7.9	269	6.2
MENAJE de COCINA	344	3.8	278	4.5	4.21	3.3	402	4.9	239	5.5
OBJETOS RELIGION	369	5.1	226	3.7	682	5.4	283	3.5	176	4.1
ADORNO PERSONAL	801	11.1	243	3.9	1.615	12.9	522	6.5	152	3.5
OCIO/JUEGO					12	0.1	7	0.1	1	0.1
DECORACION	490	6.8	462	7.5	1.805	14.3	401	4.9	164	3.8
INMUEBLES	28.625		3.105		9.309		2.230		428	
GANADOS	1.100		732		1.721		581		290	
DESPENSA/GRANOS			89		1.232		657		172	
TIENDA			92		4.330		1.552		245	
LIBROS			11	0.2	211	1.7	15	0.2	11	0.2
DEUDAS a FAVOR	13.571		2.229		16.132		2.460		515	
DEUDAS en CONTRA			671		4.678		692		349	
DINERO en EFECTIVO			11.815		7.131		4.234		662	
OFICIOS					738		176			
TRANSPORTES					271	0.5	19	0.1	13	0.2
TOTAL GLOBAL	50.508		14.183		53.420		19.987		6.480	
BIENES MUEBLES	7.212	100	6.119	100	12.553	100	8.078	100	4.308	100

	Artesanos		Artesanos		Nobleza	
	20.000-50.000 RV		>50.000 RV		Rentista	
	Reales	%	Reales	%	Reales	%
MOBILIARIO	862	7.8	1.727	5.7	4.132	11.1
VESTUARIO	1.511	13.7	3.230	10.6	3.141	8.4
HERRAMIENTAS	2.620	23.8	10.938	35.8	238	0.6
MENAJE del HOGAR	995	9.1	3.208	10.5	1.596	4.3
MENAJE de CAMA	1.251	11.4	2.252	7.4	2.669	7.2
MENAJE de MESA	1.183	10.8	2.532	8.3	6.070	16.3
MENAJE de COCINA	375	3.4	1.546	5.1	747	2.1
OBJETOS RELIGIÓN	438	3.9	840	2.7	2.420	6.5
ADORNO PERSONAL	1.106	10.1	2.375	7.8	7.272	19.5
OCIO/JUEGO	6	0.1	52	0.2	50	0.1
DECORACIÓN	633	5.8	1.750	5.7	8.568	23
INMUEBLES	1.103	4.1	15.862		24.710	
GANADOS	721		2.413		2.109	
DESPENSA/GRANOS	821		3.749		3.133	
TIENDA	3.388		8.361			
LIBROS	6	0.1	54	0.2	358	0.9
DEUDAS a FAVOR	3.494		14.564		36.581	
DEUDAS en CONTRA	1.527		2.066		7.370	
DINERO en EFECTIVO	6.170		26.438		12.022	
OFICIOS			1.587		405	
TRANSPORTES			85	0.1	1.461	1.2
TOTAL	26.684		103.564		117.683	
BIENES MUEBLES	10.987	100	30.505	100	37.262	100

Fuente Documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos -véanse en el texto-.